

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**11645** CÓRDOBA

Edicto

Doña María Irene García Garrido, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Córdoba (antiguo Instancia número 9),

Hace saber:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal, por el presente se anuncia que el domicilio postal del administrador concursal don José María Domínguez de La Maza, dentro de este concurso de Acreedores número 10/12, de la empresa Fermonco, Sociedad Limitada, es el siguiente:

Calle Tomás de Aquino, número 4, 14004 Córdoba.

En sustitución del anteriormente anunciado, que no cumplía los requisitos exigidos por el artículo 23 de la Ley Concursal.

El presente edicto es complemento del anterior de fecha nueve de febrero de 2012, y como el mismo, tiene carácter gratuito.

Córdoba, 15 de marzo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120019656-1